

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 11 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, de resoluciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan por haber resultado desconocidas en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación Territorial, o intentada la notificación no se ha podido practicar, y contra las que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

R E S O L U C I O N E S

Expediente: CA-00277/2014 Matrícula: 14-91CZP- Titular: ARTICA LOGISTICA S L Domicilio: FLOR DE SALVIA 9 7 A Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2013 Vía: A4 Punto Kilométrico: 636 Hora: 07:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO DE SANTA MARIA (EL) CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS. . TRANSPORTA ALIMENTACION COMO QUESO FRESCO, ETC. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: Dentro de plazo Sanción: 201,00

Expediente: CA-00740/2014 Matrícula: -- Titular: COULIBALY OMAR Domicilio: C SALITRE N 10 Co Postal: 30640 Municipio: ABANILLA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 27 de Noviembre de 2013 Vía: A7 Punto Kilométrico: 110 Hora: 08:28 Hechos: VEHÍCULO CON MATRÍCULA PROVISIONAL P8562BCL.-TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ABANILLA HASTA ALGECIRAS REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 601,00

Expediente: CA-01379/2014 Matrícula: 33-36FFT- Titular: DISTRIBUCIONES E INSTALACIONES HOGA SL Domicilio: C/ ANGEL GANIVET, 39 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2014 Vía: A384 Punto Kilométrico: 10 Hora: 11:24 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGODONALES NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO.TRANSPORTA SILLAS DE EL CORTE INGLES NO PRESENTA DOCUMENTO ALGUNO QUE LO SUSTITUYA. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: CA-01397/2014 Matrícula: -- Titular: COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS Domicilio: AVDA. MOLINO DEL PLATERO-BUZON 13 URB. BELLA BAHIA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 19 de Abril de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 16:46 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 6162-HRY.-TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DONOSTIA-SAN SEBASTIAN HASTA JEREZ DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. CADUCADA EL 31-01 2014 TRANSPORTA REPUESTOS SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-01528/2014 Matrícula: IB-008301-DF Titular: BORNAY DESSERTS S.L. (ANTIGUA HELADOS PRESIDENTE SA) Domicilio: P.I. ROMPECUBAS C/ ISAAC PERAL ,7-P 18-19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 8 de Mayo de 2014 Vía: N349 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 10:49 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA SAN FERNANDO REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA HELADOS SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: CA-01529/2014 Matrícula: IB-008301-DF Titular: BORNAY DESSERTS S.L. (ANTIGUO HELADOS PRESIDENTE SA) Domicilio: P.I. ROMPECUBAS C/ ISAAC PERAL ,7-P-18-19 Co Postal: 28340 Municipio: VALDEMORO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 8 de Mayo de 2014 Vía: N349 Punto Kilométrico: 3,1 Hora: 11:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA SAN FERNANDO CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL CAP. TRANSPORTA HELADOS. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-01551/2014 Matrícula: 46-14CXV- Titular: JOSE MARIA RUIZ MOLINA Domicilio: CL SAN ANTONIO, 1 Co Postal: 18248 Municipio: OLIVARES Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2014 Vía: CA35 Punto Kilométrico: 1,8 Hora: 11:48 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARAHAL HASTA PUERTO REAL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 05:00 HORAS, ENTRE LAS 14:39 HORAS DE FECHA 06/05/2014 Y LAS 20:19 HORAS DE FECHA 06/05/2014, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN.CIRCULA EN VACIO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 100,00

Expediente: CA-01612/2014 Matrícula: -- Titular: ABDELKAMAL EL AMRANI Domicilio: CALLE PARAJE LA CUMBRE 209 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 27 de Diciembre de 2013 Vía: DEPENDENCIAS POLICIA PORT Punto Kilométrico: Hora: 18:35 Hechos: OFERTA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN VEHÍCULO GR000468AU ,SIN DISPONER DE TÍTULO HABILITANTE EXIGIBLE PARA REALIZARLOS O PARA INTERMEDIAR EN SU CONTRATACIÓN, TANTO SI SE REALIZA DE FORMA INDIVIDUAL A UN ÚNICO DESTINATARIO O SE HACE PÚBLICA PARA CONOCIMIENTO GENERAL A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO. Normas Infringidas: 141.7 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: CA-01687/2014 Matrícula: 58-42CXZ- Titular: MANUEL GARCIA CAZORLA Domicilio: CL JUAN COMBA GARCIA AV EUROPA 63 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2014 Vía: N443 Punto Kilométrico: 2,6 Hora: 09:34 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO REAL EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3550 KGS. MMA: 2800 KGS. EXCESO: 750 KGS. 26,78%TRANSPORTA BOLLERIA. PESADO EN BASCULAS MOVILES OFICIALMENTE HOMOLOGADAS JUNTA ANDALUCIA NUM. 4706-4707 VERIFICADAS FECHA 17 01 2013. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: CA-01688/2014 Matrícula: -- Titular: PASTERIA INDUSTRIAL DUCELANDIA SLL Domicilio: EDF PRIMERO MAYO BQ 9 2C Co Postal: 11408 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2014 Vía: N443 Punto Kilométrico: 2,6 Hora: 09:34 Hechos: POR CARGAR EN VEHÍCULO MATRÍCULA 5842-CXZ. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA PUERTO REAL EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 3550 KGS. MMA: 2800 KGS. EXCESO: 750 KGS. 26,78%TRANSPORTA BOLLERIA. PESADO EN BASCULAS MOVILES OFICIALMENTE HOMOLOGADAS JUNTA ANDALUCIA NUM. 4706-4707 VERIFICADAS FECHA 17 01 2013. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: CA-01826/2014 Matrícula: 91-38BFH- Titular: VICENTE JORDA E HIJOS SL Domicilio: C/ SENIA LA LLOBERA, N° 7 Co Postal: 46770 Municipio: XERACO Provincia: Valencia Fecha de denuncia: 1 de Julio de 2014 Vía: CA34 Punto Kilométrico: 2,8 Hora: 12:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VALENCIA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. TRANSPORTA MATERIAL DE DROGUERIA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: CA-01845/2014 Matrícula: 77-91CNV- Titular: ALONSO VILCHES MARTINEZ Domicilio: CL. LUIS DE GONGORA, 2 - 1 ° IZ Co Postal: 23620 Municipio: MENGIBAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 4 de Marzo de 2014 Vía: CA-8100 Punto Kilométrico: 6 Hora: 12:35 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARCOS DE LA FRONTERA HASTA PUERTO SERRANO DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.TRANSPORTA EN EL CAMION DE SP RESEÑADO 10 CABALLOS CARECIENDO DE TARJETA DE TRANSPORTES, MANIFESTANDO CONDUCTOR QUE LO UTILIZA PARA SU PROPIO USO Y QUE LA ADMINISTRACIÓN NO LE CONCEDE TARJETA DE TRANSPORTES. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

Expediente: CA-01883/2014 Matrícula: 66-70CZF- Titular: SAN RAFAEL FALACHU INDUSTRIA NAVAL Domicilio: CALLE GALEON, 3 4° B Co Postal: 11100 Municipio: SAN FERNANDO Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Mayo de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:21 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARRIOS (LOS) HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE REALIZAR EL TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO. NO ACREDITAR LA RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR NI DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA. NO PRESENTA TC2 O DOCUMENTO ANALOGO, NI ALBARAN MERCANCIA [SEIS BIDONES DE PINTURA DE 25 KG].-. Normas Infringidas: 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CA-01895/2014 Matrícula: 57-45GHV- Titular: MORENO MORENO JOSE Domicilio: CARRIL DE LOS PINOS 2 Co Postal: 18300 Municipio: LOJA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 14 de Julio de 2014 Vía: CA35 Punto Kilométrico: 0 Hora: 08:38 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOJA HASTA PUERTO REAL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 16/06/14, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 30/06/14. DESCANSO REALIZADO 35:53 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 30 HORAS E INFERIOR A 36 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 15:47 HORAS DE FECHA 28/06/14 Y LAS 03:40 HORAS DE FECHA 30/06/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. TRANSPORTA 24.669 KG DE AGUA. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Pliego de descargo: Sí Sanción: 1.001,00

Expediente: CA-01991/2014 Matrícula: CR-003251-J Titular: SERVICIOS ANDALUCES PARA EUROPA SL Domicilio: C/ GERALD BRENAN , N° 76 Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 7 de Marzo de 2014 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 09:49 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO INSERTADA EN EL TACÓGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR O LA HOJA DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO, CUANDO ELLO RESULTE EXIGIBLE O HACERLO DE FORMA INCORRECTA. VA CIRCULANDO COMO SEGUNDO CONDUCTOR EN EL MOMENTO DEL CONTROL. CIRCULA EN VACIO. SE COMPRUEBA LA RELACION LABORAL CON LA EMPRESA TITULAR. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: CA-02092/2014 Matrícula: 69-14CHG- Titular: TRANSPORTES EDUSOVI, SL Domicilio: AVDA. DE LAS CIENCIAS, 20-BLQ. 1 ESC. 1 PTA.B Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 9 de Septiembre de 2014 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 18:29 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA ALGECIRAS CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. FALTAN 12 DISCOS DIAG. DEL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL DIA 13-08-14 AL 24-08-14 AMBOS INCLUSIVE,CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO 561/06 DEL PERIODO RESEÑADO.SE DILIGENCIA DISCO ANTERIOR Y POSTERIOR DE DICHO PERIODO. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 700,00

Expediente: CA-02118/2014 Matrícula: 99-41DFJ- Titular: FERZO TRANS, S.L. Domicilio: C/ M. RODRIGUEZ NAVARRO N° 4 Co Postal: 41950 Municipio: CASTILLEJA DE LA CUESTA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 15 de Septiembre de 2014 Vía: A2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PIENSO. VEHICULO LIGERO. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 801,00

Expediente: CA-02300/2014 Matrícula: -- Titular: ANTONIO LOPEZ CARMONA Domicilio: ESTRELLA BETELGEUSE 14 2 BL 5 Co Postal: 41015 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 30 de Septiembre de 2014 Vía: A2001 Punto Kilométrico: 17,5 Hora: 10:32 Hechos: VEHICULO ARRENDADO MATRICULA 9733-GBT. TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA SANLUCAR DE BARRAMEDA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PAQUETERIA .VEHICULO LIGERO DE ALQUILER SIN CONDUCTOR . CARECE DE CONTRA60 ARRENDAMIENTO .SE DENUNCIA EN OTRO EXPEDIENTE.- WIGU. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 560,70

Expediente: CA-01346/2014 Matrícula: MA-008713-BV Titular: ABDERRAHIM AOUAL BOUDAH Domicilio: CL TRINQUETE, 5 3 4 Co Postal: 29010 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2014 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 13:00 Hechos: REALIZACION DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS CARECIENDO DE TITULO HABILITANTE Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01

Expediente: CA-01621/2014 Matrícula: 79-34FRK- Titular: SAID CHENNOUFI Domicilio: C/ ANTIGUA DE MALAGA NÚM. 84-2º-D Co Postal: 18001 Municipio: GRANADA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2014 Vía: VIRGEN DEL CARMEN 43 Punto Kilométrico: Hora: 19:25 Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PÚBLICO INTERURBANO DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACIÓN O TÍTULO HABILITANTE Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Pliego de descargo: No Sanción: 1.380,01

Vistas las actuaciones practicadas en los expedientes que se citan, instruidos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 16/1987, de 30 de julio, y en el Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, en relación con el Real Decreto 1772/1994, de 5 de agosto, y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica 5/87, de 30 de julio, y los Decretos de la Junta de Andalucía 30/1982, de 22 de abril y 259/1986, de 17 de septiembre, se han dictado las correspondientes resoluciones sancionadoras, imponiendo la sanciones especificadas anteriormente.

Conforme a lo establecido en el art. 115.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, en relación con el 213 del Reglamento de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, contra las citadas resoluciones se podrá interponer recurso de alzada, dentro del plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente notificación, ante la Dirección General de Movilidad de la Junta de Andalucía, sita en la calle Avenida Diego Martínez Barrio, 10, en Sevilla.

De no interponerse el recurso de alzada en el plazo indicado, la sanción devendrá firme, abriéndose plazo de 15 días para el pago voluntario. De no hacerse efectiva se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la citada Ley 30/1992, sirviendo el presente anuncio de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto por el artículo 95 de la misma norma.

Cádiz, 11 de mayo de 2015.- El Delegado, Manuel González Piñero.